



Ayuntamiento de Guisando

Plaza de la Constitución, 1
Teléfono 920 374 001
05417 Guisando (Ávila)

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUISANDO CELEBRADA EL DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 2011.

SRES. ASISTENTES

Sr. Alcalde, D. Eduardo Tiemblo González.

D^a. Ana Isabel Fernández Blázquez.

D^a. Esther Sánchez López.

Sr. Secretario, Don Juan Luis Cano Laplaza.

En la Secretaría de este Ayuntamiento, a 23 de noviembre de 2011 y siendo las 19:00 horas, debidamente convocados y notificados en forma del orden del día, se reunieron en primera convocatoria los Sres. Concejales arriba indicados, miembros de la Junta de Gobierno Local.

ORDEN DEL DIA

1º.- ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Por el Sr. Alcalde se interesa de los asistentes si hay algún reparo que efectuar al Acta de la sesión anterior (20.10.2011), resultando ésta aprobada por unanimidad.

2º.- LICENCIAS DE OBRAS Y URBANISMO.

- A) Por unanimidad se concedió licencia de obras a Nazario García (R.E. 555) para obras de reparación en el cementerio municipal.*
- B) En relación con el expediente de Martina Hirschle y Vicente Bueno para la construcción de una nave agrícola en el paraje de "La Siruela", se dio cuenta del acuerdo denegatorio remitido (R.E. 569) fuera de plazo por la comisión territorial de fomento, acordándose por unanimidad su archivo.*
- C) En relación con el expediente de concesión de licencia de obras a Gregorio Blázquez Jara para la construcción de una nave almacén en el paraje de "La Dehesa", se dio cuenta del acuerdo/informe favorable adoptado por la Comisión Territorial de Urbanismo (09.11.2011) y remitido (R.E. 571) al Ayuntamiento.*
- D) Se dio cuenta del escrito remitido a Heliodoro García Martín por obras de saneado de cubierta en la calle Barrero N^o 6 (tejas instaladas que incumplen el informe técnico) de conformidad con el acuerdo de la anterior sesión de la Junta de Gobierno.*
- E) Examinado el expediente tramitado al efecto se acordó por unanimidad conceder a Francisco Arévalo Valdivieso licencia de obras para un invernadero para protección de cultivos en el paraje de "La Herrezuela".*
- F) Se acordó por unanimidad conceder licencia de obras a Stelu Gijgan (R.E. 582) para obras de apertura de camino para vehículos en finca sita en "La Siruela".*

- G) Examinado el expediente tramitado al efecto, se acordó por unanimidad conceder a Francisco Cánovas Hurtado licencia de obras para la apertura de una entrada/camino a parcela sita en el paraje de "El Herrón".
- H) Se dio cuenta de los últimos trámites del expediente referente a obras de Andrés Fuentes Agüero para nave agrícola-invernadero en el paraje de "Las Campesinas" incluyendo el pago ya completado (fraccionado) de la sanción que se le impuso en expediente urbanístico sancionador el pasado mes de mayo, acordando remitirle un escrito considerando finalizado el expediente, legalizada la construcción en cuanto a lo autorizado por el Ayuntamiento y remitiéndole las cartas de pago de sus ingresos en concepto de sanción.
- I) En relación con informe del servicio territorial de medio ambiente (R.E. 562) relativo a Eliseo Tiemblo Tiemblo para acondicionamiento de un antiguo camino y construcción de depósito de agua, se acordó por unanimidad requerir al interesado para que tramite en las dependencias municipales la correspondiente licencia de obras.
- J) En relación con la autorización (R.E. 583) concedida por el servicio territorial de fomento a Francisco Jara Navarro para acceso a finca junto a la carretera CL-501, se acordó por unanimidad requerir al interesado para que tramite en las dependencias municipales la correspondiente licencia de obras.
- K) Dada cuenta de escrito (R.E. 574) de Angel Pantoja Rivero respecto de alineación de finca urbana de su titularidad en la carretera del camping, se acordó contestar al interesado en sentido afirmativo respecto de sus solicitudes de entrada a finca y de autorización para la retirada de muros o barandillas que, en su caso, se construyan.
- L) En relación con el expediente urbanístico tramitado en estas dependencias respecto de demolición de inmueble sito en la calle parrones, y del escrito recibido del servicio territorial de cultura (R.E. 541) e informe técnico municipal redactado al efecto (09.11.2011) se acordó por unanimidad proceder en el expediente municipal a la declaración de ruina del inmueble y comunicar el hecho al referido servicio territorial.

3º.- OTRAS LICENCIAS Y PERMISOS.

A) Se aprobaron por unanimidad los derechos funerarios relativos a los restos mortales de Francisca García Serrano y de Francisca Pérez Fraile.

4º.- INSTANCIAS.

- A) Se dio cuenta del escrito remitido (R.S. 367) a los abogados de José Antonio Salazar Martínez indicando que el Ayuntamiento no tiene ninguna factura pendiente de pago con su cliente debida a atracciones en las fiestas de San Pedro 2007.
- B) Se dio cumplida cuenta mediante su lectura íntegra de la instancia (R.E. 581) presentada por el Club Deportivo de Guisando solicitando la ayuda económica y personal del Ayuntamiento respecto de las actividades que desarrolla el club, acordándose por unanimidad contestar en el sentido de las numerosas mejoras ya acometidas por el Ayuntamiento en el campo de fútbol y cuantificando las mismas así como en el sentido del resto de asociaciones, actividades y similar que también solicitan ayudas municipales.
- C) Instancia de María Angeles Lozoya García (R.E. 550) informando del cese de actividad (01.11.2011) del local/negocio "El Cantueso" quedando la junta enterada.

- D) *Instancia (R.E. 588) de Esther Jara Garro exponiendo problemas causados por Justo Carvajal Blázquez en Parrones al aparcar un ciclomotor bloqueando el acceso a viviendas, manifestando el Sr. Alcalde que tomará cartas en el asunto.*
- E) *Instancia de Felicitas Fraile de la Fuente (R.E. 546) solicitando que se pongan pivotes a la puerta de su domicilio en calle Carrera para poder acceder sin que los coches aparcados lo impidan, después del oportuno debate se acordó por unanimidad examinar la situación sobre el terreno para buscar una solución.*
- F) *Dada cuenta de instancia de José Serrano de Fernando (R.E. 542) solicitando la limpieza de cunetas y alcantarillas en la zona de la Dehesa, informando Julián Palacios que ya se ha acometido por operarios municipales.*
- G) *Instancia de Fidel García Blázquez (R.E. 577) solicitando el vallado lateral de la carretera Arenas de San Pedro-Candeleda por los perjuicios que le ha causado en los pastos cabrios, acordándose por unanimidad contestarle en el sentido de que el Ayuntamiento ha vallado el monte público en la zona, pero no puede obligar a los propietarios de fincas particulares a dicho vallado, siendo no obstante la voluntad municipal la de seguir colaborando con el arrendatario en todo lo posible.*
- H) *Instancia de Fidel García Blázquez (558) acompañada de otras firmas (12) solicitando que se retiren arbustos espinosos del cordel del Brezo a los Pollos en el paraje de la Herrezuela, acordándose por unanimidad enviar un día a operarios municipales (PER) a desbrozar en la zona.*
- I) *Examinado el escrito y documentación remitidos por Raisa Virtual S.L. respecto de factura que considera pendiente de pago correspondiente a teléfonos fijos municipales de noviembre 2010, se acordó por unanimidad y una vez examinada la documentación relacionada al respecto no aprobar el pago de dicha factura.*

5º.- ASUNTOS DIVERSOS.

- A) *Se dio cuenta de escrito del Ceder Valle del Tietar referente a la feria de turismo IFEMA 2012.*
- B) *Se dio cuenta de escrito de la Diputación de Avila referente a la feria internacional de turismo de interior (INTUR 2011).*
- C) *Se dio cuenta de la documentación remitida por el Servicio Territorial de Medio Ambiente relativa a las contadas parciales 1ª y 2ª (y última) del Lote 4º/2011 de la que resultan 36 pinos cortados a mayores (23,253 m3).*
- D) *Se dio cuenta de la denegación ("falta de crédito") por la Gerencia Provincial de Avila del Servicio Público de Empleo (R.E. 566) de la subvención solicitada a principios de 2011 para la contratación de un agente de empleo y desarrollo.*
- E) *Se dio cuenta de la notificación recibida de la Diputación Provincial (R.E. 584) referente a resolución por la que se concede al Ayuntamiento una subvención de 180,00 € relativa a los Talleres de Verano 2011.*
- F) *Se dio cuenta de escrito proveniente (R.E. 585) de la Dirección General de la Mujer relativo a la adhesión del Ayuntamiento de Guisando a la red de municipios sin violencia de género, en materia de sensibilización social agradeciendo la colaboración y participación del Ayuntamiento.*
- G) *Se dio cuenta del escrito de renuncia remitido (R.S. 377) a la Diputación Provincial respecto de la subvención (750,00 €) para talleres culturales (bailes abulenses) debido a la imposibilidad de llevar a cabo la actividad en las fechas y condiciones exigidas en las bases de la convocatoria de subvención*

- manifestando la Teniente de Alcalde su profundo malestar por la forma en que se ha tramitado la subvención desde el Ayuntamiento.
- H) En relación con los trabajos técnicos que está acometiendo el Sr. Técnico Municipal para la actualización (corrección de errores) catastral de amplias zonas del suelo urbano así como algunas zonas limítrofes con el mismo, se acordó remunerar dichos trabajos en concepto de gratificación extraordinaria y a razón de 500,00 € mensuales hasta nueva orden.
- I) En relación con la parte no liquidada (25.764,66 €) de la operación de tesorería suscrita con Bankia a principios de 2011 con vencimiento el próximo 29.12.2011, se acordó reducir la misma en la cuantía que la liquidez municipal permita antes del 20.12.2011.
- J) Se dio cuenta de escrito (R.E. 568) remitido por la Confederación Hidrográfica del Tajo respecto de petición de Julián Palacios Jara para cerramiento de finca en el margen del río Pelayos (zona de "La Peguera").
- K) Se dio cumplida cuenta de la petición de devolución de aval (1.922,41 €) formulada por Electricidad Godoy S.A. (obras electrificación campamento), y de la numerosa documentación que obra en el expediente relativa al incumplimiento por la referida empresa de parte del proyecto que asumió, a consecuencia de lo cual el Ayuntamiento tuvo que encargar obras, informes y trabajos técnicos muy por encima del valor del referido aval para cumplir con el servicio territorial de industria comercio y turismo y cumplir con lo proyectado. La Junta acordó por unanimidad remitir a la citada empresa escrito en el sentido de que se va a ejecutar el referido aval bancario.
- L) Se dio cuenta de contestación municipal (R.S. 382) al Juzgado de Primera Instancia N° 4 de Mostotes respecto de requerimientos para el embargo de retribuciones a José Gregorio Jara Martín.
- M) En relación con la elaboración de un nuevo pliego de condiciones para la explotación del quiosco municipal del risquillo se acordó por unanimidad encargar al técnico municipal que redacte una memoria recogiendo algunas reformas que se estima imprescindible acometer en el bien inmueble (reforma de aseos, mejora de ventanas, rejas y cierre de la zona de almacén), para incluirlas como obligación en el referido pliego, así como ampliar el periodo de arrendamiento (alrededor de 8 años) y aumentar la cuantía mínima de partida para la adjudicación.
- N) Dada cuenta del escrito presentado por el arrendatario del quiosco municipal del Nogal del Barranco, Francisco Blázquez Jara, en la delegación territorial de la JCYL en Avila y remitido a este Ayuntamiento (R.E. 579) manifestando no estar dispuesto al pago de la cuantía restante de la presente anualidad de 2011 (1.838,75 €) en concepto de arrendamiento, se acordó por unanimidad dirigirle un ultimo escrito requiriéndole el pago, al no encontrarse ningún argumento justificativo a su negativa, y en caso contrario dar orden de que se ejecute el correspondiente aval bancario.

6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS./ No se formularon

Y no habiendo mas asuntos que tratar, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos (20:45) de la fecha del encabezamiento, por el Sr. Alcalde se levanta la Sesión extendiéndose el presente Acta que autoriza y firma, de lo que como Secretario Certifico.

VºBº, EL ALCALDE.



EL SECRETARIO.